III. Administración de Justicia

Primera Instancia número Nueve de Murcia

13233 Adopción 674/2014.

6360A0

N.I.G.: 30030 42 1 2014 0007378

Adopción 674/2014

Sobre: Otras materias.

Demandante: Consejería de Sanidad y Política Social.

Abogado/a Sr/a. Letrado Comunidad (Servicio Provincial)

Menor, Menor: Sonia Martínez Díaz, María del Mar Martínez Díaz.

Cédula de notificación

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Parte dispositiva

Se acuerda la adopción de las menores S.M.D. y M.M.M.D. por el matrimonio propuesto por la entidad pública con los efectos civiles correspondientes.

Firme este auto, expídanse testimonio de los mismos, remitiendo uno de ellos para su inscripción al Sr. Encargado del Registro Civil correspondiente, y entréguese otro a los solicitantes, devolviéndoseles los documentos presentados, previo desglose y testimonio en autos.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de veinte días.

Lo acuerda y firma S.S.ª doy fe.

El Magistrado-Juez. El Secretario Judicial.

Y como consecuencia del ignorado paradero de D. Diego Antonio Martínez Ros, con D.N.I. 22.944.416-F, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

Murcia a 3 de octubre de 2014.—El Secretario.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474